



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026
Pieza Administrativa N° 68292 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 534 FE PROG. CONTROL DE HIDATIDOSIS Y ZONOSIS
Fecha: 10/09/26 Apertura: 15/9/2026 11:00
Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) ADJ. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de detección de diagnóstico de laboratorio para equinococosis quística (hidatidosis) y otras zoonosis, requeridas para la Dirección General de Epidemiología y Salud ambiental, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: - indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/534 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Analisis de muestras. unidad			
>>	Detección de ADN de Equinococcus granulosus, acondicionamiento y envío de muestras de materia fecal canina.	50.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026
Pieza Administrativa N° 68292 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 534 FE PROG. CONTROL DE HIDATIDOSIS Y ZOONOSIS
Fecha: 10/09/26 Apertura: 15/9/2026 11:00
Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) ADJ. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de detección de diagnóstico de laboratorio para equinococosis quística (hidatidosis) y otras zoonosis, requeridas para la Dirección General de Epidemiología y Salud ambiental, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: - indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/534 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)				
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00			
Valor del Pliego:	\$ 0.00			
Valor del Sellado:	\$ 0.00			
Repartición de destino:	FE PROG. CONTROL DE HIDATIDOSIS Y ZOONOSIS			
Forma de Pago:	30 (treinta) días desde la conformidad de la factura, según Dto. Pcial. 674/11, art. 34, pto 96.			
Plazo de Entrega:	Inmediato desde la notificación de la orden de compra.			
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días prorrogables, según Dto.Pcial. N° 674/11, art. 34, pto 47.			
Lugar de Entrega:	Domicilio del proveedor adjudicado.			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Plazo máximo de recepción de ofertas hasta el 15-09-2026 a las 11:00 hs (no se requiere sobre cerrado)			
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem N° 629 - 2º piso - Ushuaia - CP 9410 - (de 09 a 14hs). ó al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Compras y Contrataciones – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem N° 629 - 3º piso - Ushuaia - CP 9410			
Garantía de Oferta:	no se requiere.			
Flete a Cargo:	a cargo del proveedor.			

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud